



Decreto número: 2023/480

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2023.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Decreto número: 2023/480

Número Relación: F/2023/21

Hoja : 1

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/21 (I.R.P.F.)

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -				I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros	
				Año Proyecto	Org. Econ.	Prog. Econ.	RC,A,D		Importes Euros	Conceptos Descuento		Importes Euros
F/2023/895 04/04/2023	05668040N JOSE FRANCISCO DIAZ GOMEZ JOSÉ FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (ABRIL/2023).	18 01/04/2023	FACe: Conformada con firma	2023	926	22799		1.210,00	2023 20001	150,00	1.210,00	
F/2023/897 04/04/2023	05668040N JOSE FRANCISCO DIAZ GOMEZ JOSÉ FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (MARZO/2023).	16 01/04/2023	FACe: Conformada con firma	2023	926	22799		1.210,00	2023 20001	150,00	1.210,00	
F/2023/896 04/04/2023	05668040N JOSE FRANCISCO DIAZ GOMEZ JOSÉ FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO PROMOCIÓN ACTIVIDADES CARNAVAL. EXPTE. 2023/002695.	17 01/04/2023	FACe: Conformada con firma	2023	433	22699	RC:22023000550	2.541,00	2023 20001	315,00	2.541,00	
F/2023/430 16/02/2023	71222907A DAVID NIETO SANDOVAL GONZALEZ NICOLAS DAVID NIETO-SANDOVAL GONZÁLEZ-NICOLÁS, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO DIRECCIÓN OBRA CENTRO DE DÍA/CEIP ELENA MASERAS.	23E/004 16/02/2023	FACe: Conformada con firma	2023	151	22706	A:220230000611	9.909,94	2023 20001	1.224,44	9.909,94	
Totales								14.870,94		1.839,44	14.870,94	

MIGUELTURRA, 2 de Mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: iocsqHFadHpwWghWqtzf
 Firmado por La Alcaldesa MARIA LAURA ARIAGA NOTARIO el 02/05/2023 13:26:38
 Firmado por Vicesecretaria-Interventora Carmen Maria Moreno Cobos el 02/05/2023 13:44:05
 El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

Decreto número: 2023/480

Relación: F/2023/21

Hoja : 2

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/21 (I.R.P.F.)

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2023	151	22706	Estudios y trabajos técnicos. Urbanismo	1	9.909,94
2023	433	22699	Otros gastos diversos	1	2.541,00
2023	926	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2	2.420,00

MIGUELTURRA, 2 de Mayo de 2023

Decreto número: 2023/480

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**